

**ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO 2021**

Fecha: 03 de 06 2021

Hora: 18:10 a 20:05 horas

Lugar: Zoom

Preside: Felipe de Solminihac

Secretario: Alberto G. Cubillos

# ASISTENCIA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cargo | Nombre | Asistencia |
| Presidente | Juan Izquierdo | E |
| Vicepresidente | Felipe de Solminihac | A |
| Presidente Anterior | Edmundo Acevedo | A |
| Secretario | Alberto G. Cubillos | A |
| Prosecretaria | Marina Gambardella | E |
| Tesorero | Andrés Schwember | A |
| Protesorero | Orlando Morales | A |
| Vocal Primero | Claudio Wernli | A |
| Vocal Segundo | Gloria Montenegro | A |

|  |  |
| --- | --- |
| Colaboradores | Asistencia |
| Francisco Brzcović | A |
| Bernardo Latorre | A |
| Nicolo Gligo | E |
| Alejandro Violic | A |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión Rendición de Cuentas | Asistencia |
| Carlos Muñoz | Nc |
| Eduardo Venezian | Nc |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión de Ética | Asistencia |
| Fernando BAS | Nc  |
| Claudio Cafati | Nc |

A: asiste. E: excusa. N: no asiste Nc: No citado.

|  |
| --- |
| Invitado especial |
| Juan Pedro León |

# TABLA

1. Palabras de bienvenida del Presidente.
2. Avances en la Modificación de los Estatutos (informa Alberto. G. Cubillos).
3. Avances en la consulta a abogados en cuanto a la revisión legal y posibilidad de realizar una Asamblea General Extraordinaria de Modificación de Estatutos vía Zoom (informa Juan Izquierdo).
4. Análisis y comentarios acerca de la visibilidad y resultados del envío de casi 760 mails a colegas.
5. Elaboración de un Programa de Trabajo Anual 2021.
6. Presentación por Francisco Brzovic de los principales puntos del borrador de documento sobre "Agua".
7. Varios.

# DESARROLLO

1. **Palabras de bienvenida del Presidente.**

El Vicepresidente Académico Felipe de Solminihac da la bienvenida en reemplazo del Presidente Académico Juan Izquierdo quien se encuentra residiendo en Uruguay y momentáneamente no tiene conexión de Internet.

1. **Avances en la Modificación de los Estatutos.**

El Secretario informa que se le solicitó al Académico Francisco Brzcovic que hiciera una revisión general de la Modificación de Estatuto realizada por la Comisión el Académico Alejandro Violic y Alberto G. Cubillos, con énfasis en la concordancia cuando se citan artículos diferentes, sin efectuar cambios en el contenido de la redacción. Destaca el minucioso y excelente trabajo realizado e informa que se espera terminar la elaboración del documento final.

Con relación a algunas sugerencias hechas por el Académico Francisco Brzcovic con relación a los conceptos de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, el Secretario explica el sentido de éstas. Se debe entender que el término de Asamblea General se refiere a aquellas que convocan a todos miembros de la Institución, no a una parte de éstos. La distinción está en los temas que se tratan en las Asambleas Generales, no la naturaleza de las mismas. Las Asambleas Generales Ordinarias tratan de materias rutinarias del quehacer de la Academia, a saber, disertaciones o exposiciones de académicos, seminarios, mesas redondas, temas administrativos como calendarios de trabajo, modificación de cuotas sociales anuales. En cambio, las Asambleas Extraordinarias tratan de materias excepcionales en el quehacer de la Academia y que repercuten en su esencia como Institución o en sus miembros, a saber, disolución de la Academia, fusión de ésta con otra, reclamos importantes contra en Directorio, fijación de cuotas sociales para solucionar problemas inminentes particulares, modificación de los Estatutos, compra o venta de bienes inmuebles, etc. Lo extraordinario no es la asamblea, sino el tema que se trata.

Expresa que queda por considerar solamente una sugerencia que fue propuesta por el Académico Claudio Wernli con relación a la frecuencia de las asambleas y de sesiones de Directorio. Se emiten varias opiniones y se llega a una conclusión.

**Se modificará el Acuerdo:**

* **Artículo Vigésimo tercero de las Asambleas Generales Ordinarias y el Artículo Vigésimo noveno de la Sesiones de Directorio, flexibilizando las cantidades de asambleas y sesiones de la siguiente manera: “se realizarán a lo menos seis Asambleas Generales Ordinarias al año” y “se realizarán a lo menos una Sesión de Directorio cada dos meses”.**

Finalmente, el Secretario pregunta si con esta modificación se podría dar por finalizado el trabajo de reforma de los Estatutos comenzado en 2019, lo que se respondió positivamente por unanimidad de Directores presentes.

1. **Avances en la consulta a abogados en cuanto a la revisión legal y posibilidad de realizar una Asamblea General Extraordinaria de Modificación de Estatutos vía Zoom Avances en la consulta a abogados en cuanto a la revisión legal y posibilidad de realizar una Asamblea General Extraordinaria de Modificación de Estatutos vía Zoom**

El Vicepresidente informa que el Presidente le envió copia de los emails que recibiera del Abogado Francisco Montegu Villalobos, de los cuales se puede extraer las siguientes conclusiones:

* El trámite de reforma de los estatutos debe hacerse ante la Municipalidad de Santiago, quién es la encargada de aprobar o rechazar la reforma, en atención a que la Academia fue constituida y se encuentra actualmente domiciliada en dicha comuna.
* Respecto de llevar a efecto la votación *on line*, a mi consta que otro tipo de Asociaciones lo ha realizado de dicha manera, al menos en otras Municipalidades (Vitacura, Lo Barnechea). Esto no exime de otros requisitos legales, como firma de asistentes y presencia de un Ministro de Fe. En cuanto a si la Municipalidad de Santiago otorga validez a una Asamblea *on line*, espera tener una respuesta segura la próxima semana, ya que cada Municipalidad puede tener un criterio diferente, por lo que prefiere conocerlo de antemano, para anticiparse a un posible reparo por dicha municipalidad.
* Respecto a la presencia de un ministro de fe, la otra opción viable es ante notario. En la práctica este requisito se ha satisfecho con una certificación otorgada por estos, indicando que se cumple con los requisitos legales. Nuevamente, esto también depende en parte del criterio de una Notaría a otra, y según la modalidad que se ha adoptado ante las circunstancias de la pandemia. Sobre esto también puedo darte información más concreta la próxima semana.

El Abogado manifiesta que su propuesta de honorarios para realizar la subinscripción de  la reforma de estatutos es de $ 450.000. Esto abarca la presentación de los documentos respectivos, verificación de que el acta sea confeccionada conforme a derecho y las gestiones ante el Ministro de fe, necesario para la validez. Además, expresa que es importante señalar que él se va de Chile en agosto, por tanto puede que esté conflictuados con el tema del tiempo.

El Secretario informa de su experiencia de haber estado ejerciendo el cargo en la primera vez que se aprobaron los Estatutos, que no difiere mucho de los expuesto por el Abogado Montegú, salvo que el trámite no tuvo ningún costo:

* Se realizó una Asamblea General Extraordinaria en el auditorio del Colegio de Ingenieros Agrónomos con la presencia de un Ministro de Fe de la Municipalidad de Santiago, Abogado ¿Francisco? Oros.
* Comenzó explicando cómo sería el proceso.
* Procedió a preguntar a la Asamblea si aceptaban uno a uno de los artículos de del Estatuto.
* No habiendo rechazo solicitó que cada académico asistente refrendara el acta con su nombre, firma y cédula de identidad.
* Luego, se eligió el Directorio provisorio.
* Finalmente, solicitó a la Asamblea que designase un representante con poderes para modificar los Estatutos ante la Municipalidad, que fue mi persona.
* Se realizaron varias sesiones de modificación de los aspectos legales con el Ministro de Fe y mi presencia en su oficina de la Municipalidad.
* Una vez terminado este trámite llevé el documento a la Oficina legal de la Municipalidad, la cual los envió, a su vez, al Servicio de Registro Civil e Identificación para que éste expidiese el Certificado correspondiente.
1. **Análisis y comentarios acerca de la visibilidad y resultados del envío de casi 760** **mails a colegas**

El Vicepresidente presenta los resultados de la Campaña de Visibilización que la periodista Francisca López hiciera en el mes de mayo utilizando la App Senin Blue:

Se contactaron vía email invitando a conocer la página en de la Academia a 581 personas (367 docentes de Escuelas de Agronomía y 184 personas de Instituciones públicas. 454 ()78%) fueron entregados: 76% docentes, 94% públicos. De los emails entregados 128 fueron abiertos (28%): 44% docentes, 48 % públicos. 40 (19%) reaccionó visitando la página web (24% docentes, 22% públicos).

Se entregó también información sobre rebotes suaves, que significan que el correo no pudo ser enviado de forma temporal, ya sea porque el servidor no está disponible o que su bandeja de entrada está llena, por lo que en cuanto eso se restablece, el mail llega solo (14% del total enviado); y de rebotes duros que significan que el mail no pudo llegar de forma permanente ya sea porque está bloqueado o no existe (4% del total enviado).

Los datos se calificaron como interesantes, pero se expresó que falta un trabajo más acucioso de interpretación.

1. **Elaboración de un Programa de Trabajo Anual 2021.**

El Académico Claudio Wernli informó que existen 3 postulantes cuyos currículos deben ser estudiados por la Comisión (una dama y dos varones). Consultados los dos otros miembros presentes Felipe de Solminihac y Bernardo Latorre acordaron que se podría tener un informe para para poder citar a Asamblea General Ordinaria a fines de Junio.

**Se acordó:**

* **El Vicepresidente se pondrá en contacto con el Presidente para elaborar el Calendario.**
1. **Presentación por Francisco Brzovic de los principales puntos del borrador de documento sobre "Agua"**

El Académico Brzovic manifiesta que la Comisión no ha tenido mayores avances. Informa que el Académico Samuel Ortega renunció a su designación por razones de salud. Se tuvo una primera sesión el 5 de marzo en la cual participaron Eduardo Salgado, César Morales, Francisco Meza y Francisco Brzovic. Se estudió una pauta enviada por el primero. Francisco Brzovic hizo una propuesta que incluye una definición ésta, una estrategia metodológica y un calendario de cumplimiento de etapas. Posteriormente, han tenido pocas instancias de comunicación.

#### El Académico Eduardo Salgado preparó un extenso documento de más de 40 páginas, que comprende temas, tales como: Ciclo del Agua; [Uso del Agua](#_Toc71825947); [Usos y Disponibilidad del Agua en Chile](#_Toc71825948); [Gobernanza del agua en Chile](#_Toc71825949); [Instituciones Chilenas en la Administración del Agua](#_Toc71825950); [Riego en Chile](#_Toc71825951); [Algunos Datos Históricos](#_Toc71825952); [Datos Actuales de Riego en Chile de Interés General](#_Toc71825953); [Captación de Recursos Hídricos y Eficiencia](#_Toc71825954) ([Aguas superficiales](#_Toc71825955), [Aguas subterráneas](#_Toc71825956), [Pozo somero](#_Toc71825957), Pozo profundo); [Acumulación](#_Toc71825959) ([Embalses](#_Toc71825960); [Tranques](#_Toc71825961); [Recarga de acuíferos](#_Toc71825962)): [Distribución extra predial](#_Toc71825963); [Derechos](#_Toc71825964); [Eficiencia](#_Toc71825965); [Seguridad de riego](#_Toc71825966); [Requerimientos hídricos de los cultivos](#_Toc71825967); [Uso del Agua por las Plantas](#_Toc71825968); [La transpiración](#_Toc71825969); [Medición y Estimación ación del Consumo de Agua por el Cultivo](#_Toc71825970); [Métodos de riego prediales [descripción, ventajas, desventajas]](#_Toc71825971); [Eficiencia de aplicación [concepto, valores medios asociados a cada método de riego]](#_Toc71825972); [Tasa de riego [concepto, comparación de valores para diversos métodos de riego]](#_Toc71825973); [Calidad del Agua](#_Toc71825974); [Ley de fomento al riego y drenaje (18.450) [aspectos esenciales]](#_Toc71825975); [Mejoramiento del Riego de Bajo Costo (Pequeña Agricultura)](#_Toc71825976)**.**

El documento es un verdadero Manuel muy exhaustivo basado en las tras Mesas redondas realizadas en el 2020, que podría dar base para la elaboración de un Documento de Posición de la Academia.

**Acuerdo:**

* **El Académico Francisco Brcovic Distribuirá el documento del Académico Salgado a los miembros del Directorio e Invitados.**

El Presidente Anterior Académico Edmundo Acevedo se ofreció para estudiar el documento Salgado y proponer ideas para el Documento de Posición.

1. **Varios.**

Se trataron dos temas:

* **Uso de una plataforma para encuestas *on line***

El Presidente le solicito a la Académico Gloria Montenegro información acerca de la utilización de plataformas *on line* para realizar encuestas. Ella invitó al profesor Juan Pedro León de la Facultad de Agronomía y Ciencias Forestales de la Pontificia Universidad Católica de Chile para exponer acerca de la Election Buddy.

El Profesor León explicó que se trataba de una aplicación web externa, muy segura, que mantiene en absoluto secreto el voto, la opinión, o selección respecto a elecciones o encuestas, entregando información detallada de los resultados y los participantes, asegurando que no se pueden manipular la información recabada. Requiere disponer de lo emails de los encuestados en forma previa, a los cuales se les informa previamente de la intención de realizar la encuesta indicando los días y horas en que estará disponible para responder.

En general, puede manejar muy bien un conjunto de no muchas preguntas debido a la dificultad para procesar muchos datos. Esto se puede solucionar fraccionando las encuestas en grupos de 8 a 10 preguntas.

Se propone probar la aplicación haciendo una encuesta sencilla:

Está Ud. de acuerdo modificar los Estatutos: Sí --- No --- Me abstengo.

* **Informe breve del estado de Tesorería**

El Vicepresidente solicita una visión del estado de Cuenta de la Tesorería: El Tesorero informa que habiendo hecho todos los gastos se cuenta con un saldo a favor se $ 2.600.000 (dos millones seiscientos mil pesos). Destaca la eficiencia y dedicación de la Sra. Patricia Herrera a cargo de las cobranzas.

**Fecha de la próxima sesión:**

ACP/FdeS)JIF/acp

2021.06.03